

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE CONSEJO ASESOR

Nº 154-83

TEMARIO:

- 1.- Bienvenida a Representantes Estudiantiles
- 2.- Permisos:
 - A.- Armando Campos Santelices, Escuela de Psicología
 - B.- Cristina Equizabal, Escuela de Ciencias Políticas
 - C.- Manuel Formoso Herrera, Escuela de Ciencias Políticas
 - D.- Solicitud al señor Rector aprobación permiso Nora Garita B.
- 3.- El Dr. Manuel Formoso H., Secretario General del C.S.U.C.A. hace una exposición sobre políticas de investigación de esa Institución.
- 4.- Varios:

Se nombra comisión para presentar ponencia al Seminario sobre repercusión de la Crisis en la Universidad de Costa Rica.

Acta de la sesión Nº 154-83 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las 14:15 horas del día 1º de agosto de 1983, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dra. Zinnia Méndez Barrantes, Decana, quien preside; Lic. Carlos Morales, Director a.i., Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Ms. Oscar Fonseca Zamora, Director de la Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Constantino Urcuyo Fournier, Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Manuel Araya Incera, Director de la Escuela de Historia y Geografía; Lic. Mirta González Suárez, Directora a.i. de la Escuela de Psicología; Dr. Luis Alberto Valverde Obando, Director de la Escuela de Trabajo Social; señoritas Leticia Retana, Representante Estudiantil de la Escuela de Psicología y Victoria Rojas, Representante Estudiantil de

la Escuela de Ciencias Políticas.

ARTICULO I:

La señora Decana, en nombre del Consejo Asesor, le dá la bienvenida a las dos nuevas Representantes Estudiantiles.

ARTICULO II:

PERMISOS:

- A.- Se recomienda permiso parcial sin goce de salario al Prof. Armando Campos Santelices de la Escuela de Psicología, por 3/4 de tiempo del 1º de agosto de 1983 al 31 de octubre de 1983 para trabajar con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados en América Central.
- B.- Se recomienda permiso sin goce de salario a la Prof. Cristina Equizabal de la Escuela de Ciencias Políticas, vigente del 1º de agosto de 1983 al 31 de marzo de 1984, con el fin de impartir un curso en Longwood College, invitada por la Fundación Fullbright.
- C.- Se recomienda permiso sin goce de salario por 1/4 de tiempo al Dr. Dr. Manuel Formoso Herrera de la Escuela de Ciencias Políticas para participar en un estudio sobre Costa Rica en el Instituto Latinoamericano de la Universidad de Estocolmo, vigente del 1º de agosto al 18 de diciembre de 1983.
- D.- Se conoce el oficio N°R-834-83 enviado por el señor Rector en relación con la solicitud de permiso sin goce de salario de la Prof. Nora Garita Bonilla, solicitud que fue conocida por este Consejo Asesor en una sesión anterior, mediante el cual el señor Rector informa que la petición de la Prof. Garita no puede ser concedida por cuanto este tipo de permisos no se ajustan a las normas de la Institución. Después de analizar ampliamente el caso se acuerda responder conforme al mencionado oficio.

ARTICULO III:

Se recibe al Dr. Manuel Formoso Herrera, Secretario General del CSUCA, quien fue invitado por este Consejo con el propósito de intercambiar opiniones acerca de las relaciones del CSUCA con esta Facultad.

El Dr. Formoso expresa su agradecimiento por la invitación.

A continuación comenta que en 1948 fue creado ese organismo con el propósito de coordinar las actividades universitarias centroamericanas.

Lo integran los siete Rectores de las Universidades del área y siete representantes que son los Presidentes de las Federaciones Estudiantiles

de cada Universidad. Tiene una Secretaría General, creada por iniciativa del Lic. Rodrigo Facio, con sede en Costa Rica.

Desde su creación ha desarrollado diversos programas de investigación especialmente en el programa de Ciencias Sociales.

Ha coordinado programas docentes en la Universidad de Costa Rica como la Licenciatura Centroamericana en Sociología que es hoy día la Maestría en Sociología de la Universidad de Costa Rica; tiene la Revista Centroamericana de Ciencias Sociales que ha publicado 69 números.

Ha desarrollado varias investigaciones en Ciencias Sociales de la Salud y actualmente realiza una investigación sobre el uso de los pesticidas en Costa Rica.

Hay varios programas que están realizando investigaciones, tales como el de ciencias y tecnología.

El de asuntos culturales y el que realiza una investigación sobre los desaparecidos en Centroamérica.

Dispone de un Centro de Documentación bastante completo y tiene en proyecto automatizarlo a través del uso de computadoras para tener acceso a la información sobre la investigación científica en todas las universidades del área centroamericana.

El CSUCA ha impulsado 18 carreras a nivel regional centroamericano, las cuales han tenido enfoques relacionados con el área.

El Dr. Stantino Urcuyo le solicita aclaración de dos asuntos que le preocupan, a lo cual don Manuel accede respondiendo que durante algún tiempo el CSUCA fue creando programas autónomos de investigación perdiendo la idea original de su creación, cual es la de coordinación, pero esta tendencia se modificó radicalmente y en la actualidad el CSUCA patrocina investigaciones pero no las realiza.

En relación con la segunda aclaración don Manuel responde que en el programa de Relaciones Internacionales, el CSUCA trabajará en coordinación con la Escuela de Ciencias Políticas.

Comenta que en el caso de los profesores que contrata el CSUCA existe acuerdo con la Universidad de Costa Rica para que se les autorice permiso parcial a efecto de que puedan ser contratados por el CSUCA. La contratación se hace con el propósito de tener autoridad directa sobre el investigador.

Comenta que debido a los problemas políticos del área centroamericana está siendo difícil reunir al Consejo Asesor del Programa de Ciencias Sociales del CSUCA del cual forma parte el Decano de esta Facultad, no obstante, se continuará haciendo esfuerzos para lograr la normalidad en las reuniones.

La Lic. Mirta González considera importante que el CSUCA envíe a la Facultad el plan de actividades anuales para ser distribuido en las distintas Escuelas.

Don Manuel informa que actualmente existe deseo por parte de universidades de Europa por conocer e investigar la realidad centroamericana, lo que facilita la consecución de fondos para realizar distintas investigaciones. Por tanto se pueden dirigir al CSUCA para que este organismo canalice las gestiones tendientes a obtener los fondos adecuados para la ejecución de proyectos de investigación en el campo de las Ciencias Sociales.

El Lic. Carlos Morales informa que la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva está interesada en la creación de una Licenciatura en Periodismo Rural, para lo cual cuentan con ofrecimiento financiero de parte de la Funda

ción Naumann para que el programa funcione a nivel regional centroamericano; no obstante cree necesaria la participación del CSUCA para desarrollar dicho programa.

El Dr. Formoso le expresa el apoyo del CSUCA a ese programa con la recomendación de que el plan de estudios se inicie para Costa Rica y así trabaje por un lapso de unos dos años y luego se regionalice oficialmente.

La señora Decana se manifiesta muy complacida por la asistencia del Dr. Formoso a esta sesión y le expresa el agradecimiento del Consejo Asesor por la visita.

A las 3:30 de la tarde se retira el Dr. Manuel Formoso Herrera.

ARTICULO IV:

ASUNTOS VARIOS:

La señora Decana recuerda que dentro de tres semanas se realizará el Seminario organizado por el SINDEU y la FEUCR sobre el tema "Los efectos de la Crisis en la Universidad de Costa Rica", por tanto considera que se debe integrar una comisión a nivel de Facultad para que participe con una ponencia en ese Seminario. Por consenso se acoge la propuesta de la señora Decana.

A las 3:40 de la tarde finaliza la sesión.